

Display

Bruselas aprueba el estándar DVB-H

El Consejo Europeo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía se reunió en Bruselas el pasado mes de noviembre para presentar las propuestas de la Comisión sobre la revisión del marco regulatorio de redes de comunicaciones electrónicas y servicios. Estas medidas pretenden mejorar

el acceso de los ciudadanos europeos a servicios de comunicaciones con un menor coste, independientemente de su lugar de residencia o de los viajes realizados.

El paquete de medidas aprobado prevé el uso del DVB-H (*Digital Video*

Broadcasting-Handled) como el estándar común de la televisión móvil. Gran Bretaña, Alemania y Países Bajos optaron por mantener los dos estándares (DVB-H y DMB), aunque el Consejo subrayó la importancia de mantener el principio de neutralidad tecnológica y favorecer el mercado.

Telecos españoles montan una web sobre España

La primera web enteramente escrita en inglés que analiza en profundidad la actualidad española se ha creado gracias a un grupo de profesionales, entre los que destacan dos Telecos españoles. Hasta la fecha, no existía ninguna página web que cubriera con rigurosidad las noticias de España, tanto desde el punto de vista económico como político.

Entre los miembros de *www.5spaniards.com* destacan: Jaime Pozuelo-Monfort, ingeniero de Telecomunicación por la UPM y Hector Pérez-Saiz, también Teleco por la misma universidad.

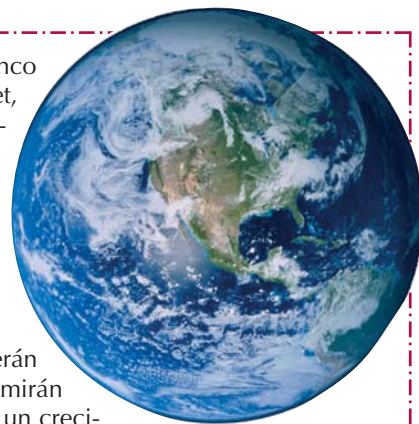
Internet doblará el tráfico de datos cada año hasta 2011

Entre 2006 y 2011 se multiplicará por cinco el flujo de datos que circulan por Internet, siendo el vídeo y la televisión IP los principales consumidores de ancho de banda, según ha revelado un estudio de la multinacional Cisco. Además, también se extrae de dicho informe que los datos duplicarán el tráfico en Internet cada dos años hasta 2011.

El mayor impulsor de este crecimiento serán los usuarios particulares, que en 2008 consumirán más ancho de banda que las empresas, con un crecimiento del 58% anual, frente al 21% de las compañías.

Será en el año 2011 cuando el tráfico IP generado por los usuarios particulares superará los 17 exabytes al mes, gracias a los contenidos de vídeo y a los servicios de televisión a través de la red (IPTV), como es el caso del vídeo bajo demanda.

El intercambio de archivos entre particulares, conocido como P2P, también crecerá con fuerza a corto-medio plazo y será el otro gran consumidor de ancho de banda.



TELEKOMOR Corporation



Display

Bernardo Lorenzo, "Ingeniero del Año 2007"

El Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT) y la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación (AEIT) entregaron el galardón de "Ingeniero del Año", en su edición de 2007, a Bernardo Lorenzo Almendros en una cena-homenaje presidida por el ministro de Industria, Comercio y Turismo, Joan Clos y el decano del Colegio, Enrique Gutiérrez Bueno.

El acto, que reunió a numerosas personalidades del sector, contó con la presencia del Secretario de Estado de Telecomunicaciones, Francisco Ros, que elogió la brillante carrera del premiado y la labor que ha desarrollado durante más de 20 años y que continúa en la actualidad dentro de su equipo. El decano-presidente, Enrique Gutiérrez Bueno, aprovechó para destacar que desde el COIT se reconoce por primera vez, a título personal, a un ingeniero que ejerce como profesional de la función pública.

Bernardo Lorenzo Almendros, de 54 años, es Ingeniero de Telecomunicación por la ETSIT de Madrid y Experto en Cooperación Internacional por el mismo centro académico.

Su etapa profesional comenzó en 1986 como funcionario del cuerpo de Técnicos Superiores de la Administración del Estado, para continuar, a los pocos años, en el cuerpo superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado. Después de desempeñar varios cargos en la Administración Pública y en empresas del sector privado como Telefónica, en junio de 2004 fue nombrado, por el Consejo de Ministros, Director General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Además, es Vicepresidente del Consejo Asesor de Telecomunicaciones, Presidente de la Comisión de Seguimiento de la Calidad en la prestación de los servicios de telecomunicación y Miembro del Consejo de Defensa de la Competencia.

Lorenzo ha desarrollado varios puestos en grupos y comités de la Unión Europea. Ha sido Jefe de la Delegación Española en las Asambleas General y Técnica del Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI), representante español en el Comité de Alto Nivel de Reguladores Nacionales de la Unión

Europea y experto en los proyectos de la Unión Europea para la adaptación del nuevo marco regulatorio en Polonia y Letonia, entre otros. Además de la distinción como "Ingeniero del Año 2007", Lorenzo Almendros recibió en el año 2000 la Placa de la Orden Civil al Mérito de las Telecomunicaciones.



Bernardo Lorenzo recoge el Premio del "Ingeniero del Año 2007" de manos de Enrique Gutiérrez Bueno.



El ministro de Industria, Comercio y Turismo, Joan Clos y el Decano-Presidente del COIT/AEIT con Bernardo Lorenzo, "Ingeniero del Año 2007".

Display

Las claves de las Telecomunicaciones españolas

El Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación y la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación han organizado el primer ciclo-debate sobre “Las claves de las Telecomunicaciones españolas”, desarrollado en cuatro jornadas y con la finalidad de reflexionar sobre cuestiones fundamentales del sector hoy en día.

Cada jornada tuvo un tema monográfico que se inauguró el pasado 24 de octubre con el debate “¿Qué hacer con el espectro radio eléctrico?”, en la que se analizó su papel en las telecomunicaciones. Como ejemplos recientes de su importancia, se plantea el uso del posible excedente del espectro en la transición a la televisión digital, la asignación de bandas de frecuencias para nuevas tecnologías como WiMAX o la preparación para una creciente demanda de servicios de tercera generación de comunicaciones móviles. Esta cuestión no sólo se está valorando en España, si no que además está llamada a desempeñar un papel crucial en el proceso de revisión del marco regulatorio europeo, que en la actualidad está en las últimas fases de su estudio.

A esta jornada le siguieron otros debates como: ¿Es necesaria una nueva regulación? ¿Por qué y para qué?” (5 de noviembre), “Redes de nueva generación” (3 de diciembre) y “La evolución del conocimiento y el empleo”.



Primer ciclo-debate sobre “las claves de las Telecomunicaciones españolas”.

Aprobada la creación del mercado único para 2010

La Comisión Europea adoptó el pasado 13 de noviembre un paquete de medidas para la creación de un mercado único de las telecomunicaciones que entrará en vigor en el año 2010.

La comisaria europea, Viviane Reding, cree que hoy en día el mercado de las Telecomunicaciones sigue todavía controlado por los operadores dominantes, pese a los avances que se han hecho en Europa con la introducción de nuevos operadores que han aumentado la competencia. Por este motivo, la Comisión Europea ha decidido aprobar un paquete de medidas integrado por un reglamento, dos directivas, una recomendación y tres comunicaciones.

Esta nueva estrategia de la Comisión pretende permitir a los reguladores nacionales imponer a los operadores tradicionales la separación funcional entre redes y servicios. Además, se dotará de un mayor poder a los organismos de Bruselas para luchar contra los abusos del mercado y asegu-

rar la independencia de las entidades reguladoras nacionales, reforzando los derechos de los consumidores.

Por otra parte, estas medidas crearán una nueva agencia: la “Autoridad europea del Mercado de Telecomunicaciones”, que frenará el proteccionismo de los gobiernos nacionales y se favorecerá la liberalización de las radiofrecuencias para los servicios inalámbricos de banda ancha, además de garantizar la seguridad de las redes de comunicaciones y luchar contra el *spam*.

El punto más polémico de esta nueva estrategia de Europa en el sector consiste en la imposición de una separación funcional entre redes y servicios, lo que obliga a los operadores tradicionales a desprenderse del control de las redes. Aunque no será una medida obligatoria, sí podrá imponerse en mercados donde haya problemas de competencia.

